



Cuestionario general de aplicación para postulantes a la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Superior Electoral

(Octubre 2025)

| Consejo Nacional de la Magistratura | Secretaria |
|--|---|
| Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras in Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo. | resasdo por Hora: 9:594 |
| Complete las preguntas como le es indicado. El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, documentación según lo solicitado. Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un de falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si mier información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución falsificados. | su aplicación basándose en la asegúrese de anexar toda la ocumento que someter una/o nte o se abstiene de proveer |
| Usted aspira integrar (marque con una cruz (X) la casilla relevante Suprema Corte de Justicia Tribunal Superio | |

| Parte 1 Acerca de usted | |
|--|---|
| 1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>> Lourdes Teresa de Jesús | 1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula) Salazar Rodríguez |
| 1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>> | 1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante) ☐ Masculino ☐ Femenino |
| 1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante) ☑ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Concubinato ☑ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a) | 1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral. 002-0083065-1 |
| 1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>> | 1.8 Lugar de nacimiento |
| 13-abril 1965 | San Cristóbal, R.D. |
| 1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | 1.10 Nacionalidad(es) |
| Rep. Dominicana 1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionali cuadro relevante. | Dominicana |
| ☐ Sí ☒ No Si la respuesta es "Sí" de detalles>>> | |

| Parte 2 Detalles para contactar | le | |
|---|-------------------------------------|---|
| 2.1 Dirección residencial y códig | o postal >>> 2.2 (4 añ 2.3 7 | Cuánto tiempo tiene viviendo allí? os (2021) Teléfono residencial (fijo) Teléfono móvil (celular) |
| 2.5 Correo electrónico (email) >> | >>>>>> | |
| | | |
| Parte 3 Acerca de su familia | | |
| 3.1. Nombre(s) de su padre >>>> Rafael 3.3 Nombre(s) de su madre >>>> María del Carmen Fca. 3.5 Nombre completo de su cóny No aplica 3.7 Fecha de nacimiento de se (día/mes/año) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | >>>>>> ruge/pareja | 3.2 Apellido(s) de su padre Salazar Mena 3.4 Apellido(s) de su madre Rodriguez Jiménez Vda. Salazar 3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja 3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz (X la casilla relevante. |
| 20 Detalles de quís hije/a(a) | Nombra addula u | Sí No 3.10 Nacionalidad(es) de su(s' |
| 3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) ocupación > |) Nombre, ceaula y | 3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s) |
| Nombres | Cédula | Ocupación |
| | | Empleada privada Empleada privada |
| 3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja residencia con usted? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | , , , , , | , |

Cuestionario general de aplicación para postulantes (octubre 2025)

2

| Parte 4 | Información académica | y servicio comunitario |
|---------|-----------------------|------------------------|
|---------|-----------------------|------------------------|

| 4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (<i>Nombre, ciudad y año</i>) >>>>>>> Colegio San Rafael, San Cristóbal, R.D., 1975 | 4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año) Colegio San Rafael, San Cristóbal, R.D., 1982 | |
|---|---|--|
| 4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | 4.4 Institución y fecha de titulación (mes/año) e índice académico (especificar escala). | |
| Dra. en Derecho | Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), diciembre 1988. | |
| 4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>> | 4.6 Institución y fecha de titulación (mes/año) | |
| Maestría en Ciencias Pol y Adm Electoral | > UASD, Dic. 2024 | |
| Maestría Der. Electoral y Partidos Políticos | Univ. De Castilla-La Mancha, España, Junio 2025 | |
| Posgrado Diplomacia y Der. Internacional | > UASD, Junio 1992 | |
| 4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | 4.8 Institución y fecha de titulación (mes/año) | |
| 4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7. >>>>>> | 4.10 Institución y fecha de titulación (mes/año) | |
| a) Diplomado Especializado en Administración Electoral. | Escuela de Formación Electoral y del Registro Civil (EFEC). RD Julio 2023. | |
| b) Diplomado "Acciones procesales del Registro Civil Dominicano", EFEC, 2019. | Escuela de Formación Electoral y del Registro Civil (EFEC). Mayo, 2019. | |
| c) Programa internacional de capacitación para funcionarios electorales. | Asociación Mundial de Órganos Electorales (AWEB). Corea del Sur, Abril 2016. | |
| d) Nuevos retos de la participación política: Derecho al voto y nacionalidad. | Dir. Gral. de Pol. Interior; y Agencia Española de Coop. intern. para el Desarrollo, AECID. Sept. 2009. | |
| e) Diplomado sobre Administración Electoral. | Univ. Católica De Santo Domingo (UCSD). Octubre 2007. | |
| f) Congreso Internacional de Justicia Electoral y valores democráticos. | o Trib. Superior Electoral (TSE). R.D. Oct. 2018. | |
| g) Elecciones y Tecnología | o IDEA Int. /JCE. Agosto 2014 | |
| h) Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral. | o Cámara Contenciosa Electoral. IDEA/AECID/JCE | |
| i) Congreso Int. Democracia, Elecciones e Identidad. | Octubre 2009. © EFEC, Mayo 2022 | |

4.11 Es miembro activo de la comunidad 4.12 Responsabilidades académicas y fecha en académica docente de alguna institución de las que las ha desempeñado (mes/año) educación superior en el país o el extranjero? Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>

Docente en el Instituto Especializado Superior en Formación Política Electoral y del Estado Civil (IESPEC).

Asignaturas impartidas:

- o Iusticia Electoral I v II. 2023
- o Partidos Políticos, Financiamiento y Transparencia. 2025
- 4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.
 - Sistema Político desde una perspectiva de Género. Participación femenina en los espacios de toma de decisiones. Abril 2025. Edición No. 5, Revista Justicia Electoral/TSE, Rep. Dom.
- 4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.
 - a) Beca de estudios: Maestría en Ciencias Politicas y Administracion Electoral, ICE, UASD, 2022-2024.
 - b) Beca de estudios: Maestría en Derecho Electoral y Partidos Políticos. JCE/TSE. Universidad Castilla LA Mancha, España. 2023-2025.
- 4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.

Miembro de:

- Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), desde 2022.
- o Colegio de Abogados de la Rep. Dom.
- o Colegio de Notarios de la Rep. Dom.

Participación en:

- o Asociación de Mujeres Solidarias (AMSI), enfocada en la prevención del cáncer de mama (actual).
- o Hermandad de Emaús, comunidad cristiana. Parroquia Jesús Maestro, Santo Domingo (actual).
- Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión (MESC). Parroquia Jesús Maestro, Santo Domingo
- o Fundación Siembra Buen Vivir, enfocada en la evangelización familiar.

> Reconocimientos recibidos:

- o Contribución cívica destacada (traducción del inglés): Alcaldía de la Ciudad de Paterson, New Jersey. Feb. 2007.
- o Por la "valiosa colaboración, alto sentido de responsabilidad y compromiso en la planificación y organización del Proyecto de Eliminación del Tramite de la Legalización de las Actas del Estado Civil (ETLA)". JCE, abril 2022.

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.

| Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio | | |
|--|---|--|
| 5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>> Empleado(a) a tiempo completo Empleado(a) a medio tiempo Trabajo por cuenta propia | Desempleado(a) Retirado(a) Mantenido por cónyuge/pareja/familiar/otro | |
| 5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | Suplente del Secretario General JCE | |
| 5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >> | Junta Central Electoral (JCE) | |
| 5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? (mes/año) 5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo? Av. Luperón, esq. 27 de febrero, Plaza de la Bandera. Sto. Dgo. D.N. | Noviembre 2003 5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo? 809-539-5419 | |
| | 5.7 Cuál es el correo electrónico de su trabajo? Lsalazar@jce.do | |
| 5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? <i>Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).</i> | | |
| Fuerzas Armadas | | |
| Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas. | | |
| 5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración. | | |
| Ejercicio jurídico independiente Abogada consultoría jurídica del INDHRI (1989-1991) | | |

| 5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | RD\$190,000.00 promedio |
|---|------------------------------|
| 5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | 36 años |
| 5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | o Renta de alquiler de Apto. |
| 5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | |
| 5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>> | RD\$130,000.00 promedio |
| 5.15 Si hoy tuviera que hacer su declaración jurada de bienes, ¿a cuánto ascendería su patrimonio neto? Detalle sólo totales de activos y pasivos. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | RD\$18 millones promedio |
| 5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | |

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

| Materia | % Litigio | % Despacho |
|-----------|--------------|-----------------------|
| | (tribunales) | (consulta en oficina) |
| Civil | | 15 % |
| Comercial | | 15 % |
| Penal | | |

| Laboral | | |
|-----------------------------|------|------|
| Tributario | | |
| Inmobiliario | | 30 % |
| Corporativo | | |
| Familia | | 10% |
| Niños, Niñas y Adolescentes | | |
| Medioambiente | | |
| Propiedad intelectual | | |
| Bancario | | |
| Regulación | | |
| Aeronáutico/Marítimo | | |
| Administrativo | | |
| Constitucional | | |
| Otra(s): Electoral | | 30% |
| TOTAL | 100% | 100% |

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

| Instancia | % Porcentaje |
|---------------------------|--------------|
| Juzgado de Paz | |
| Primera Instancia | |
| Cortes de Apelación | |
| Suprema Corte de Justicia | |
| TOTAL | 100% |

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

| Nombres y Apellidos | Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico) |
|----------------------------|---|
| 1- Samir R. Chami Isa | sede JCE. samir.chami@jce.do |
| 2- Sonne Beltré R. | sede JCE sonne.beltre@jce.do |
| 3- Ramón Hilario Espiñeira | sede JCE ramon_espineira@jce.do |

| Parte 6 Informaciones personales y profesion | ales especiales. |
|--|------------------|
| | |
| 6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus | |
| derechos civiles y políticos? | |
| Sí No En caso de respuesta "No" detallar > | |
| | |
| 6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna | |
| compañía de la cual sea partícipe, causa | |
| judicial pendiente de decisión en algún | |
| tribunal nacional o extranjero? | |
| Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >> | |
| 60 W 11 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 | |
| 6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción | |
| penal en algún tribunal nacional o extranjero? | |
| Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar | |
| >> | |
| 6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien | |
| pueda considerar que de usted ser | |
| seleccionado(a) alguna situación o condición | |
| suya genera incompatibilidad ética para el | |
| desempeño de sus funciones? | |
| Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar | |
| >> | |
| | |
| 6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida | |
| temporalmente o cancelada una visa emitida | |
| por algún gobierno extranjero? | |
| Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar | |
| | |
| | |
| 6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a | |
| otro país? | |
| Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar | |
| 6.7 Alguno vog ha side veted deported (-) | |
| 6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) | |
| desde otro país? | |
| Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar | |
| | |
| 6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de | |
| servicio público que concluya con un régimen | |
| de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, | |
| carrera diplomática, etc.) | |
| Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar | |
| • | , |
| | |

| pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar | |
|--|--|
| 6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar | |
| 6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar | |
| 6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar | |
| 6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? Sí No En caso de respuesta "Sí" detalla | |
| 6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >> | |
| 6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | |

| 6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es). >> | |
|---|--|
| 6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? Sí No En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es). | |
| 6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)? Sí No En caso de respuesta "Sí" por favor describir la discapacidad y cómo pudiera acomodarse para ejercer sus funciones adecuadamente. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | |
| 6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >> | |
| 6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >> | |

| 6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >> | |
|---|--|
| 6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | |
| 6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> | |
| 6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >>> | |

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

| Nombre(s) y apellido(s): Lourdes Teresa de Jesús Salazar Rodríguez | Firma: | | | |
|--|--------|----|------------|------|
| and and an include the analysis and an include the a | Fecha: | 20 | / Octube H | 125 |
| | | | | CD1) |

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- 1. Acta de nacimiento. *
- 2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
- 3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). */
- 4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados).*
- 5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
- 6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. */
- 7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
- 8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:

- A color:
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve); Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

Santo Domingo, D.N. 20 de Octubre 2025.

Señores:

Consejeros del Consejo Nacional De La Magistratura (CNM):

Excelentísimo Presidente de la República, Luis Abinader Corona, Presidente CNM Honorable Presidente del Senado de la República, Ricardo De los Santos P. Honorable Presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco Honorable Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Mag. Luis Henry Molina P. Honorable Presidente del Tribunal Constitucional, Mag. Napoleón Estévez Lavandier Honorable Senador, Omar L. Fernández D. Honorable Diputado, Rafael Tobías Crespo P.

Vía: Honorable Secretaria del CNM, Mag. Nancy Salcedo Fernández

Distinguidos señores Consejeros:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente, quien suscribe, Lourdes Teresa de Jesús Salazar Rodriguez, somete a su elevada ponderación, la postulación como Jueza Titular del Tribunal Superior Electoral (TSE), con el firme compromiso de continuar robusteciendo el sistema electoral, con total apego al ordenamiento jurídico, y la humanización de las competencias y servicios que conlleva esta honrosa misión.

Actualmente ocupo una curul como Jueza Suplente del TSE, y presento además, una dilatada carrera en materia electoral, con el desempeño de diversos roles desde 2004, tanto de carácter administrativo como jurisdiccional. Entre éstos, la Direccion del voto dominicano en el exterior, la coordinación y gestión de equipos en procesos electorales, capacitación de personal, entre otros. De igual modo, la participación en la observación electoral internacional, y una sólida formación académica en esta disciplina.

Respetuosamente, se manifiesta esta postulación con profundo sentido del deber, y el propósito de contribuir al fortalecimiento democrático, honrando las competencias que la Constitución y las leyes delegan en el TSE.

Al agradecer la atención dispensada, hago provecho de la ocasión para expresarles la más elevada consideración.

| Atentamente, / |
|---|
| Louwdos Torosofio la Salaran Dadríana |
| Lourdes Teresa de Js. Salazar Rodríguez |
| Jueza Suplente TSE |
| Cédula: 002-0083065-1 |
| Teléfono |
| E-mail: |
| |

Anexos:

I. Formulario completado de aplicación para postulante

II. Curriculum Vitae

Lourdes Teresa de Jesús Salazar Rodríguez

Postulante a Jueza Titular Tribunal Superior Electoral

- III. Acta de Nacimiento
- IV. Copia de cédula de identidad y electoral
- V. Una fotografía a color
- VI. Copia de designación del CNM como Jueza suplente del TSE.
- VII. Copias de certificados de formación académica y electoral:
 - a) Título de Doctor en Derecho de la UASD y certificación del MESCYT
 - b) Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos, Universidad Castilla La Mancha (UCLM)
 - c) Maestría en Ciencias Políticas y Administración Electoral de la UASD
 - d) Post grado en Relaciones internacionales y Diplomacia, UASD.
 - e) Diplomado Especializado en Administración Electoral.
 - f) Diplomado "Acciones procesales del Registro Civil Dominicano", EFEC.
 - g) Programa internacional de capacitación para funcionarios electorales, AWEB.
 - h) Nuevos retos de la participación política: Derecho al voto y nacionalidad, AECID.
 - i) Diplomado sobre Administración Electoral, UCSD.
 - j) Congreso Internacional de Justicia Electoral y valores democráticos.
 - k) Elecciones y Tecnología -
 - 1) Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral.
 - m) Congreso Int. Democracia, Elecciones e Identidad.
- VIII. Certificación de Docente En El Instituto Especializado De Formación Política Electoral Y Del Estado Civil (IESPEC)
- IX. Copias de certificados de formación académica de otras áreas del saber:
 - n) Altos Estudios en Defensa y Seguridad Nacional. Instituto de Altos estudios para la Defensa y la Seguridad Nacional.
 - o) Diplomado Alta Gerencia. Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).
 - p) Diplomado en Estrategia y Geopolítica; UASD
 - q) Diplomado en Defensa, Seguridad y Relaciones Cívico -Militar. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
 - r) Diplomado en Economía; Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
- X. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado.
- XI. Certificado de no antecedentes penales de la Procuraduría General de la República.
- XII. Copia de acreditación como miembro de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA).
- XIII. Copia de su afiliación a los Colegios: de Abogados (y certificado de miembro), y de notarios de la República Dominicana.
- XIV. Copia de 2 reconocimientos

M

Lourdes Teresa de Jesús Salazar Rodríguez Cédula de identidad y electoral: 002-0083065-1Teléfono:

E-Correo personal:



1. Objetivo

Como abogada y servidora pública en los órganos electorales de la República Dominicana, aspiro a ser seleccionada como Jueza Titular del Tribunal Superior Electoral (TSE), periodo 2025-2029. Presento 20 años de trayectoria en materia electoral, en funciones jurisdiccionales y administrativas, con apego a valores éticos y la observación del ordenamiento jurídico vigente. Actualmente ocupo la función de Jueza Suplente del TSE.

2. Habilidades:

- Liderazgo y trabajo en equipo: La experiencia en la coordinación y dirección de procesos electorales, ha fortalecido capacidades para liderar equipos multidisciplinarios, en un ambiente colaborativo y motivador.
- Responsabilidad y compromiso: Alto sentido del deber en el cumplimiento de mis funciones, tanto en el ámbito público como privado, garantizando siempre altos estándares éticos.
- Comunicación efectiva: los roles de docente y capacitadora de funcionarios electorales, además de la participación en foros internacionales, me han permitido desarrollar habilidades para transmitir información de manera clara, precisa y persuasiva.
- Adaptabilidad y gestión de crisis: La participación en procesos electorales locales e internacionales han propiciado el desarrollo de resiliencia y adaptabilidad, actuando con serenidad y eficacia bajo ambientes de presión.
- Ética y valores: La integridad y el respeto por los principios morales y cristianos son la base de mi vida profesional y personal; fundamentales en mi rol de servidora pública.

3. Resumen de Competencias:

- Mas de 30 años como profesional del derecho, con especialización en materia electoral.
- 20 años de trayectoria en funciones jurisdiccionales y administrativas: En la Junta Central Electoral
 (JCE) y el Tribunal Superior Electoral (TSE), desempeñando cargos a nivel gerencial y logístico, así
 como de carácter contencioso, en procesos electorales dominicanos.
- Docente en el Instituto Especializado Superior en Formación Política Electoral y del Estado Civil (IESPEC).

- Experiencia internacional como observadora electoral en países como Panamá, Colombia, Bolivia,
 Corea del Sur, Centroamérica, Estados Unidos, entre otros.
- Facilitadora y capacitadora de personal electoral en procesos nacionales e internacionales, incluyendo funcionarios de juntas electorales, miembros de colegios electorales y facilitadores de recintos.
- Miembro activo de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), Colegio de Abogados y Colegio Notarios de la República Dominicana.
- Participación en diversos congresos nacionales e internacionales, en materia electoral y otros tópicos.

4. Parte de la Formación Académica:

- Doctora en Derecho, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 1989.
- Maestría en Ciencias Políticas y Administración Electoral, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 2024.
- Maestría en Derecho Electoral y Partidos Políticos, Universidad Castilla La Mancha (UCLM), España, 2025.
- Postgrado en Diplomacia y Relaciones Internacionales, UASD, 1992.
- Egresada de Altos Estudios Estratégicos Para la Defensa y Seguridad Nacional: "Instituto de Altos
 Estudios Estratégicos Para la Defensa y Seguridad Nacional (IAEDESEN)", Ministerio de Defensa
 R.D., 2002.
- Estudios Especializados en Administracion Electoral, Escuela de Formación Electoral y del Registro Civil (EFEC).
- Estudios sobre "Acciones procesales del Registro Civil Dominicano", EFEC, 2019.
- Programa de Capacitación electoral Internacional: Asociación Mundial de Órganos Electorales (AWEB). Corea del Sur, 2016.
- Diplomado en Administración Electoral, Universidad Católica De Santo Domingo (UCSD), 2007.
- Derecho Electoral y Procesos electorales: Escuela de Formación Electoral y del Registro Civil (EFEC).
- Diplomado En Economía: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), 2002.
- Diplomado en Defensa, Seguridad y Relaciones Cívico-militares: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2002.
- Diplomado en Estrategia y Geopolítica: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 2002.
- Estudios o en Alta Gerencia: Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), 2002.
- Diversos diplomados y especializaciones en administración electoral, diplomacia, seguridad y estrategia.

5. Experiencia Profesional Destacada:

- Tribunal Superior Electoral (TSE):
 - o Jueza Suplente (Actual, Desde 2021).
- Junta Central Electoral (JCE):
 - Secretaria General Suplente (Desde 2013).
 - Coordinadora de Servicios y Logística Electoral en Florida Central, EE. UU., 2016.
 - o Directora Ejecutiva del Departamento de Voto Dominicano en el Exterior, 2007-2011.
 - Supervisora General del Voto Dominicano en el Exterior en Estados Unidos, elecciones 2012.
- **Docente** en el Instituto Especializado Superior en Formación Política Electoral y del Estado Civil (IESPEC). Desde 2023.
- Experiencia internacional: Participación como observadora electoral en elecciones de Panamá,
 Colombia, Corea del Sur y Estados Unidos, desarrollando competencias en gestión electoral y adaptación a contextos internacionales.
- **Ejercicio Jurídico independiente:** Derecho Civil, Comercial e Inmobiliario, complementando mi experiencia pública con conocimientos en la práctica privada del derecho.

6. Actividades y Membresías:

- Miembro activo de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), Colegio de Abogados y Colegio Notarios de la República Dominicana
- Miembro activo de la Hermandad de Emaús, Parroquia Jesús Maestro, Santo Domingo.
- Fundación Siembra Buen Vivir, enfocada en la evangelización familiar.
- Asociación de Mujeres Solidarias (AMSI), ONG enfocada en la prevención del cáncer de mama.
- Participación en foros, congresos y talleres sobre temas jurídicos y de crecimiento personal y espiritual, tanto a nivel local como internacional.

Conclusión:

Como aspirante a Jueza Titular del TSE, se presenta una sólida y amplia trayectoria en el ámbito electoral y jurídico, con compromiso ético, y valores enfocados al servicio humano y el fortalecimiento institucional dominicano. La experiencia acumulada ha permitido desarrollar una visión integral del sistema electoral dominicano.



Dirección de Gestión Humana

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que la Dra. Lourdes Teresa De Jesús Salazar Rodríguez, Cédula de Identidad y Electoral No.002-0083065-1, ha prestado servicios en esta institución desde el 07 de noviembre del año 2003 hasta el 31 de enero del año 2013; reingresando el 05 de agosto del año 2013. La Dra. Salazar Rodríguez ha desempeñado las siguientes posiciones: Asistente; Sub-Directora y Directora en la Dirección Voto del Dominicano en el Exterior Y Supervisora General en la Oficina para el Registro de Electores en el Exterior (OPREE) de Estados Unidos de Norteamérica. Desde el 05 de agosto del año 2013 desempeña las funciones de Suplente del Secretario, Secretaría General, devengando un sueldo mensual de RD\$166,032.00 (Ciento Sesenta y Seis Mil Treinta y Dos Pesos).

La presente constancia se expide a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Ariel Andrés Liranzo Liz Director de Gestión Humana

AALL RF/olt.

> Nota: Esta certificación será Válida con el sello seco.











FO05 (PRO-SGI-001)06

FORM. OC - 11





REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ACTA INEXTENSA DE NACIMIENTO CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la <u>IRA. CIRCUNSCRIPCION</u>, <u>SAN CRISTOBAL</u>,

No más información debajo de esta línea -



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL

República Dominicana, hoy dia VEINTIUNO (21)

del mes de

del año DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Código Control 005-2022-1163-00787300



validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR

MIRÍAM TERESA SUAREZ CONTRERAS

FELIX JAVIER ROJAS LANTIGUA 21/03/2022



REPÚBLICA DOMINICANA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



002-0083065-1

LUGAR DE NACIMIENTO: SAN CRISTOBAL, R.D. FECHA DE NACIMIENTO: 13 ABRIL 1965

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: F SANGRE: ESTADO CIVIL: SOLTERA

OCUPACIÓN: ABOGADO (A) FECHA DE EXPIRACIÓN:

Mdaga 13 ABRIL 2024
LOURDES TERESA DE JESUS
SALAZAR RODRIGUEZ



SALAZAR<RODRIGUEZ<<LOU<TER<DE<



Gonsejo Nacional de la Magistratura En nombre de la República

Vistos los artículos 179, 183 y 215 de la Constitución de la República, los artículos 29 y 30 de la Ley núm. 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura y los artículos 5 y 7 de la Ley núm. 29-11, Orgánica del Tribunal Superior Electoral, el Consejo Nacional de la Magistratura designa a:

Lourdes Teresa de Jesús Salazar Rodríguez Jueza suplente del Mag. Ledro Lablo Yermenos Forastieri Tribunal Superior Electoral

En tal virtud se le expide el presente nombramiento, efectivo a partir del día de la juramentación.

Dado en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).



Luis Abinader

Presidente de la República y del Consejo Nacional de la Magistratura

Nancy I. Salcedo Fernández

Secretaria del Consejo



Universidad Autonoma de Santo Daningo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto Louvelles Jeretras de Jereis Juliezas Rocleiguetz
ha cursado en la Tacocellad de Cienciaes Jurídicas
Depocetamento de Derecho de esta
Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los
arámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el titulo de

Doctor en Derecho

Ipara que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, koy día 12 dediciembre de 1988.

St Hacker

St Decano de la Facultad







Ministerio de Educación Superior, Giencia y Fecnología

CERTIFICACION DE TITULO

Número de documento: 7959065-5-1

Certificamos que el título a nombre de LOURDES TERESA DE JESUS SALAZAR RODRIGUEZ, de la carrera DERECHO, registrado en fecha 12/12/1988 bajo el no.58128 foligo 1457 noexpedido por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD), cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título sistemido de DOCTOR EN DERECHO.

DEPTO. DE LEGALIZACION Y 6

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los DIECIOCHO (18) días del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTIDOS (2022).

LIC. LUIS ANTONIO SAZMIN GONZALEZ DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. O

(ESTE DOCUMENTO SERA VÁLIDO SI PRESENTA LOS SELLOS DE LA INSTITUCIÓN)



Universidad de Castilla~La Mancha

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Doña Lourdes Teresa de Js Salazar Rodríguez

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

DERECHO ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, ED. I

organizado por la Facultad de Derecho, en colaboración con el Tribunal Superior Electoral y la Junta Central Electoral de la República
Dominicana, de enero del 2024 hasta junio del 2025,
con una carga lectiva de 60 ECTS.

Albacete, a 13 de junio de 2025

Los Codirectores del Máster,

El Rector,

OS FRANCISCO MASSO GARROTE/JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO

JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA

Nº REGISTRO 15233



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Drimada de América Fundaba el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universiturio, en virtud de las disposiciones legales vigentes : Por cuanto

Lourdes Teresa de Sesiis Palazar Rodriguez

ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de Post Grado, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas le otorga el presente

Titulo de Maestria

Ciencias Politicas y Administración Electoral 2022-2024

Dado en la ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, hoz dia 28 del mes de octubre del año 2024



6 Folio 1339 No. 46837 egistro Universitario UASD



Universidad Autónoma de Hanto Domingo Primada de América Eurodo el 28 de selubre de 1938

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

En virtud de las disposiciones legales vigentes, por cuanto

Lourdes Beresa Salazar Rodríguez

ha cumplido con los requisitos del Curso de Postgrado

«Diplomacia y Relaciones Internacionales»

Realixado durante el período del 17 de febrero al 23 de junio de 1992, con una valoración académica de 20 créditos.

Por lo que se le otorga el presente

Diploma de Aprobación

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 23 del mes de junio del año 1992.

Lic. Ruben Silis

Lic. Roborto Santana

ANDII.





RECONOCE:

Lourdes Teresa Salazar Rodríguez

Como muestra de nuestra gratitud y aprecio por su destacada labor educativa en el:

Diplomado Especializado en Administración Electoral

Otorgado en Santo Domingo a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Román Andrés Jáquez Liranzo

Presidente de la JCE, Presidente Ex-Officio y Coordinador del Consejo Académico de la EFEC



Felipe Carvaja De Los Santos Director de la ELEC

Registro Folio:149 Libro:1 Número:43 Año:2023



JUNTA CENTRAL ELECTORAL ESCUELA DE FORMACIÓN ELECTORAL Y DEL ESTADO CIVIL Educando para la Domocracia



CERTIFICA A:

Lourdes Salazar Rodríguez

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el diplomado

Acciones Procesales del Registro Civil Dominicano

Otorgado en Santo Domingo a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), con una duración de ciento cuatro (104) horas académicas.

Coordinadora del Consejo Académico de la EFEC

Directora en function de la EFEC



This is to certify that Mr. Lourddes Salazar

has successfully completed Capacity Building Program for Middle Level Electoral Officials from April 8th to 15th, 2016, in Incheon, Korea, organized by

April 15. 2016

the Association of World Election Bodies.

(1/8/2)

Kim Yong-Hi Secretary General



Association of World Election Bodies



SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR





LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR, ESPAÑA
Y LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID
OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A

Lourdes Teresa Salazar Rodríguez

por su participación en el Seminario

"Los Nuevos Retos de la Participación Política: Derecho de Voto y Nacionalidad"

celebrado del 14 al 18 de septiembre de 2009, en el Centro de Formación de la Cooperación Española, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, con un total de 30 horas lectivas.

JUAN ALARCÓN MONTOYA

MINISTERIO

DEL INTERIOR

Vocal Asesor Dirección General de Política Interior Ministerio del Interior, España VICTOR NAVALPOTRO LA

Centro de Formación





OTORGAN EL PRESENTE

CERTIFICADO

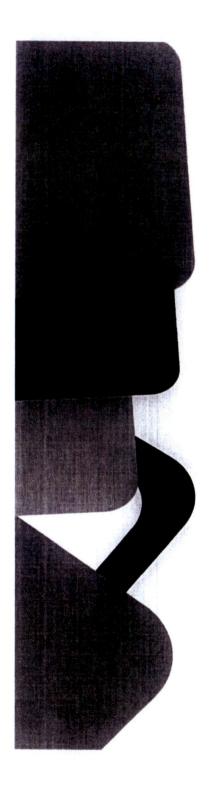
A: Lourdes Teresa Salazar Rodríguez

POR HABER PARTICIPADO EN EL DIPLOMADO Sobre administración electoral

Del 6 de agosto al 31 de octubre de 2007

Dr. Roberto Rosario Márquez Presidente Cámara Administrativa JCE

Dr. Manuel Ramón Peña Conce Decano Facultad de Ciencias Juridicas y Políticas







Certificado de Participación a:

Lourdes Teresa De Jesús Salazar Rodríguez

Por haber completado el programa académico del 1er Congreso Internacional de Justicia Electoral y Valores Democráticos, celebrado del 16 al 18 de octubre de 2018, en Santo Domingo, República Dominicana.

Para dar constancia, se firma a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2018.

Román Andrés Jáquez Liránzo

Juez Presidente





La Junta Central Electoral

IDEA Internacional

Otorgan el presente

Certificado

A: Lourdes Teresa de Jesús Salazar Rodríguez

Por su participación en el Seminario Internacional ELECCIONES Y TECNOLOGÍA

Dado en Santo Domingo, República Dominicana a los 22 días del mes de agosto del año 2014

Dr. Roberto Rosario Márquez Presidente Junta Central Electoral

Dr. Daniel Zovatto
Director Regional para América Latina
v el Caribe de IDEA Internacional



PRIMERA CONFERENCIA I B E R O A M E R I C A N A SOBRE JUSTICIA ELECTORAL

CAMARA CONTENCIOSA ELECTORAL

La Cámara Contenciosa Electoral de la Junta Central Electoral, otorga el presente DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN a:

Lourdes Salazar

por haber asistido, en calidad de participante, a la **I Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral**, celebrada en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, los días miércoles 30 de septiembre, jueves 1 y viernes 2 de octubre del año 2009, cuyo programa académico constó de veinte (20) horas de duración, y fue auspiciado conjuntamente por la Cámara Contenciosa Electoral de la Junta Central Electoral, IDEA Internacional y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de octubre del año dos mil nueve (2009).

Dr. Mariano Américo Rodríguez Rijo

Presidente de la Cánrara Contenciosa Electoral de la Junta Central Electoral









JUNTA CENTRAL ELECTORAL (JCE)

Garantía de Identidad y Democracia

Instituto Especializado Superior en Formación Política Electoral y del Estado Civil (IESPEC)

Educando para la Democracia

Departamento de Registro

CERTIFICACIÓN

Certificamos que a la *Sra. Lourdes Teresa de Jesús Salazar Rodríguez* portadora de la Cédula de Identidad y Electoral *No. 002-0083065-1*, quien fungió como docente en la siguiente actividad académica desde para nuestra institución:

- Diplomado Especializado en Administración Electoral, con las asignaturas de Justicia Electoral I y II, impartida en 2023.
- -Diplomado Especializado en Administración Electoral para Miembros de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, con la asignatura de Partidos Políticos, Financiamiento y Transparencia, impartida en el 2025.

Se expide este documento a la parte interesada, en Santo Domingo, República Dominicana, a los trece (13) días el mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Felipe Carvajal de los Santos Rector IESPEC INDO CIMILATION SUSPENDING EN FORMACION PROPERTY AND COMPANY OF THE PROPERTY O

Ana María Grullón Enc. de Registro

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

CD-06



República Dominicana

Secretaría de Estado de las Juerzas Armadas Instituto de Altos Estudios para la Pefensa y Seguridad Nacional "Excelencia, Integración y Etica"

Por medio del presente se hace constar que:

Dra. Lourdes T. Halazar Rodriguez

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos de instrucción prescritos para el curso de:

Altos **Tsiudi s pera la Defensa** y Segur**, so Nacio**nal

En testimonio de lo cual se le otorga el presente

Diploma

Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana A los 16 días del mes de **Diciembre** del año **2002**

Secretario de Estado FJ. AA

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO



Diplomado

Certificado de Aprobación

A: Lourdes Teresa Salazar Rodríguez

CON UN TOTAL DE 88 HORAS DURANTE EL PERIODO Octubre/Noviembre

DADO EN SANTO DOMINGO, A LOS 19 DIAS, DEL MES DE Noviembre DEL 2002

| Mills Jammin Licda Niulka Namnún de Carrón Directora Ejecutiva Doto, Educación Permanente



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América Lundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS DIVISION DE POSTGRADO Y EDUCACION PERMANENTE En virtud de las disposiciones legales vigentes ha cumplido con los requisitos del Diplomado Universitario en Realizado durante el período del al 15 de agosto de 2002 con una valoración académica de 06 créditos Por lo que se le otorga el presente Diploma Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicaria, hoy día 14/2000 do moviembre de 2002



Otorga el Presente

Certificado

A: Dra. Lourdes T. Salazar Rodríguez

Por su participación en el cuarto "DIPLOMADO EN DEFENSA, SEGURIDAD Y RELACIONES CÍVICO-MILITAR", impartido por FLACSO en el Instituto de Altos Estudios Estratégicos para la Defensa y Seguridad Nacional –IAESEDEN- de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas. Del 22 de agosto al 12 de septiembre 2002.

Director

Programa Flacso Rep. Dominicana

Goordinadora Académica

Programa Flacso Rep. Dominicana



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

RECINTO SANTO TOMAS DE AQUINO

LOURDES SALAZAR RODRÍGUEZ

ha cumplido todos los requisitos del

Programa de ECONOMÍA

ofrecido desde 25 de septiembre 2002

hasta el 16 de octubre del 2002

con una duración de

horas.

En virtud de lo cual se expide el presente certificado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, el día 16 de octubre del 2002.

Vicerrector Academico

Directora Centro Alta Gerencia

Director del Curso



PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DUMINICANA

de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de ju nio de 1964, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de focha 31 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1950, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249 del 13 de la ley no. 4249 del 13 de la ley no. Arquitectos y Agrimensores.

des Man de Médicos Recién Gradua--

634, 48 feshu 1187 lu Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No.

Articula il de la penetitución de la República que me confiere el --

PECRETO:

das a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de yes y regimientos y gentes:

Cedeño, Pablo Roque Florentino, Yasmín Yeger Vallejo, Judith Consuelo Castillo Núñez, Angela Magdalena Rivas Polanco, Yudelkis María Merco-Mayino Manuel Correa Rodríouez, Jhosen Frank María Merco-Castillo Núñez, Angela Magdalena Rivas Polanco, Yudelkis María Mercedes Reyes, Máximo Manuel Correa Rodríguez, Jhosep Prank María Mercechez, Domingo Arturo Holguín Martínez, Cándido Angel Conzález Sánderto Antonio Núñez Nepomuceno, Amalíys María Ramírez Fernández Sánchez, sa Ingrid Pérez Fernández, Jeannette Alexandra Almánzar Reynoso, Aris berto Antonio Rodríguez Rosamo, victor Guarionex de Oleo Bretón, Rosa Ingrid Pérez Fernández, Jeannette Alexandra Almánzar Reynoso, Rotrides Victoria Yeb, Amado Méndez, Anayma Ramona Marillin Rincón Veras, Anayma Estenan, Nersa Mir. tides Victoria Yeb, Amado Mendez, Anayma Ramona Mariain Rincon Verus, César Rafael Espino Graciano, José Nixon Alcántara Estepan, Nersa Miriam Méndez, María Manuela Pérez Marrero, Francisca Antonia Peralta - Cortrudio Ana Quintana Castaños, Enilda Merice Ortiv Rodrígues riam Méndez, María Manuela Perez Marrero, Francisca Antonia Peralta - Chávez, Gertrudis Ana Quintana Castaños, Enilda Merice Ortiz Rodríguez, Eligio Banoso Cruz, Fredy Antonio Cordero Sánchez, Pedro Consella Luma. Chávez, Gertrudis Ana Quintana Castanos, Enitua Merice Ortiz Rodríguez, Eligio Raposo Cruz, Fredy Antonio Cordero Sánchez, Pedro González berroa,



Touquin Balaguer PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DUMINICANA

José Lisandro Rivas Hernández, José Martín De la Mota Contín, Rel son Rafael Monegro Núñez, Angel Abilio de Jesús Almánzar Santos, José Eddy Durán Castillo, Claudio Francisco Hernández Muñoz, Miguel Angel Lugo De la Rosa, Juan de Jesús Acevedo Félix, Milsa -- Morcedes Eduardo Angeles, Félix Ramón Bencosme Bencosme, Irenes -- Morcedes Carcía Cáceres Rosa Freira Miralha Cómez Aragona Angeles --Joné Eddy Duran Castillo, Claus, de Jesús Acevedo Félix, Nilsa guel Angel Lugo De la Rosa, Juan de Jesús Acevedo Félix, Nilsa guel Angel Lugo De la Rosa, Juan de Jesús Acevedo Félix, Nilsa guel Angel Lugo De la Rosa, Juan de Jesús Concessame, Irenes Amercedes García Cáceres, Rosa Ercira Miralba Cómez Aracena, Ana Roselia De León Guzmán, Henry de Jesús Concepción Peña, Naleska Asunción Ruiz Peña, Arelis Patricia Germán Martínez, José Luis Raquel Naleska Rolor, José Martínez Pérez, Luz Raquel Villavicencio Pérez, Miregol Bello Ruiz Peñal Radamés Vásquez Villavicencio Pérez, Miregol Bello Ruiz Peñal Radamés Vásquez Ratera, Margarita Rosa Liguel Mona, Diógenes Rafael De Iz Cruz Encarnación, Pastor Aristra Rosa Liguel Mona, Diógenes Rafael De Iz Cruz Encarnación, Pastor Aristra Romal Iglamero Guerrero, Porfirio Amparo Paulino, Noris Salvador Chaque Hijois, Daridys Esther Muñoz Ramos, Rafael Miguel Antonio Radariana, Aura Enriqueta Carpio Santiago, Casandra Valdoz Radariana, Feliciano Payano Ramos, Víctor Manuel Féliz Féliciano Payano Ramos, Víctor Manuel Féliz Féliz, Lurion Payano Ramos, Víctor Manuel Féliz Féliz, Lurion Pala Hallaria, Acra Borriguez Montilla Ramérico Reyes Ramon Valdoz Hallaria, Villar Arias, Zoila Rodríguez Montilla Ramérico Reyes Ramon Valdoz Hallaria, Villar Arias, Zoila Rodríguez Montilla Mata, Anguel Ramon Valdoz Hallaria, Villar Antonio García Alonzo, Antonio De León Raman Valdoz Hallaria, Villar Antonio García Alonzo, Antonio De León Paria Paria Peres de Jesús Salvar Rodríguez, Dominicana de Paria Peñal Hallaria, Juana Margarita Aquino Vásquez, Carbico Amarante Rejas, Victor Juan De la Cruz Rosario, Freddy David Companio Mata Rosario, Freddy David Companio Santiago Euribes Rodríguez Berroa, Astrid Eliza-Companio Companio Romas, Victor Juan De la Cruz Rosario, Freddy David Companio Santiago Rodríguez Berroa, Astrid Eliza-AGRIMENSOR:

4

José Antonio Gotay Cervantes, Carmen Dignora Acosta Hernández, José Francisco Euclides Ventura Hernández, José Antonio Del Villar Medina, Claudio Antonio Recuño Liménez, v Gregorio Allagracia Aquino, Manuel Dinorah Ysabel Martinez López, Vicente Castillo Robles, AROUITECTO:

Héctor Luis Taveras Joaquín, Pedro José Segundo 2a ter Mauad, Mayra Antonia Castillo Polanco, Juan Carlos Rodríguez benoit, Joselín Mercedes Rosado Vargas, María del Carmen Pérez Mirabal, Mi-narva Josefina Santana González, Alida Altagracia Rivera Rodríguez Joselín Mercedes Rosado Vargas, maria del Carmen Perez Elrabal, Minerva Josefina Santana González, Alida Altagracia Rivera Rodríguez, nerva Josefina Santana Gonzalez, Alfon Alfogracia Rivera Rodriguez, Carlos Antonio Polanco Campusano, Sandra Altagracia Menicucci Mella,

Traquire Balaquere PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

9 -

Lorenzo Esteban Adámes, Juan de Dios Peralta Capellán, y Rufino Rodríguez Montero.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS:

Vicente Medina Pérez, Onésimo Carcía Rosario, Diógenes Lauterio Lorenzo Morales, Mercedes Marina Otero Jiminján, Andrés Gru-11ón, Milody Rodríguez, Santo Mejía, Sara Altagracia Pepén Cedeño, y Juan Alfonso Guerrero Cirón.

Artículo 2.- Se modifican los Decretos Nos. 316-88, del en Medicina Velstinaria); el Decreto No. 411-88, del 7 de septiembre de ciada en pricología); el Decreto No. 411-88, del 7 de septiembre de en cuanta se refiere a Georgina Altagracia Vargas Tavárez (Licendedicina) y el Decreto No. 20-89, del 10 de enero de 1989, pio de Bant); Hafael Biplanis Herrera Melo (Notario Público del Munici-

pública, al Culadiculo 1. Envíese a la Procuraduría General de la Rea la Secretarie de Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, nunzas y al Collado Restado de Salud Pública y Asistencia Social, y de Fi respondientos.

pital de la República Dominicana, a los Veintiseis (26) días, del mes del febrero del año mil novecientos ochenta y nueve, año 145° de

Joaquín Balaguer.



REPÚBLICA DOMINICANA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de LOURDES TERESA DE JESUS SALAZAR RODRIGUEZ, Cédula de Identidad y Electoral Número 002-0083065-1, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día diecisiete (17) del mes de Octubre del año dos mil veinte y cinco (2025).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-5202-9322476-5

CÓDIGO CAS

11996209940240

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP https://portal.servicios.pgr.gob.do/?R96R-LMRC-7ZRO-MYKV-BIR1-2FYE







San José, Costa Rica, 21 de febrero de 2024

Honorable Sra.
Lourdes Teresa de Js. Salazar Rodríguez
Jueza Suplente
Tribunal Superior Electoral
República Dominicana

Estimada Sra. Salazar:

En mi calidad de Secretario Técnico de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), según establece el artículo 4 inciso a del Acta Constitutiva reformada en 2022, y en atención a la manifestación de su voluntad de pertenecer a la misma, por medio de esta comunicación, me permito dar aceptación a la solicitud de ingreso e informarle que para la Asociación es un honor contar con su participación.

Su experiencia y aportes serán valiosos para impulsar los valores democráticos como la igualdad, e instar a los países de la región latinoamericana que no han logrado establecer la paridad en sus ordenamientos a emprender acciones encaminadas a garantizar la participación política universal en igualdad de condiciones, así como visibilizar el fenómeno de la violencia política contra las mujeres.

Cordialmente,

José Thompson J.
Secretario Técnico AMEA

Director Ejecutivo IIDH/CAPEL







APELLIDOS SALAZAR RODRIGUEZ

NOMBRES LOURDES TERESA DE JESUS

CEDULA 002-0083065-1

COLEGIATURA

MUNICIPIO

SAN CRISTÓBAL

2024

Firma del Notario



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CARNET OFICIAL DEL ABOGADO



APELLIDOS: SALAZAR RODRIGUEZ

SECCIONAL: SAN CRISTOBAL CEDULA: 002-0083065-1

CARNET EMITIDO EN: 20/10/2022

VALIDO HASTA: 20/10/2030

COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

Fundado el 3 de junio de 1967 - Ley Núm. 140-15



El Notario titular de este carnet es miembro del Colegio Dominicano de Notarios.



Sexo: F

En caso de pérdida favor notificarlo a: Calle Danae Nº 12, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana Tel.: (809) 687-2883 • E-mail: info@colegiodominicanodenotarios.org.do

Presidente

Enero 2025 EXPIRACIÓN



NACIONALIDAD: DOMINICANA

27/04/1989

SANGRE: B+

TELEFONO: (809) 604-8502

SEXO:















COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

CERTIFICADO OFICIAL DEL ABOGADO

En virtud de las disposiciones del Art.4 del Estatuto Orgánico y La Ley 3-19

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

LOURDES TERESA SALAZAR RODRÍGUEZ

QUE LO ACREDITA COMO MIEMBRO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Dado en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional capital de la República Dominicana en el mes de abril 1989.

MIGUE SURUN HERNANDEZ

ELENA MERCEDES FERMIN SECRETARIA GENERAL





OFFICE OF THE MAYOR

Certificate

DOCTORA LOURDES SALAZAR

IS HEREBY PRESENTED THE MAYOR'S AWARD FOR OUTSTANDING CIVIC CONTRIBUTION,
YOUR EFFORTS HAVE ENRICHED US GENEROUSLY BECAUSE A COMMUNITY
POSSESSES NO GREATER TREASURE THAN THE DEDICATED SERVICE OF ITS PEOPLE.

I EXTEND MY GRATITUDE AND APPRECIATION AND WISH YOU
GOOD HEALTH, HAPPINESS AND SUCCESS IN THE YEARS AHEAD.

February 10, 2007

DATE



Honorable Jose "joey" Torres
Mayor





La Junta Central Electoral reconoce a

Lourdes Salazar Rodríguez

Por su valiosa colaboración, alto sentido de responsabilidad y compromiso en la planificación y organización del Proyecto de Eliminación del Trámite de la Legalización de las Actas del Estado Civil (ETLA).

Dado hoy, miércoles 27 de abril de 2022 Santo Domingo, Distrito Nacional

Patricia Lorenzo Pan agua Miembro Ttular

Director de Gestión Humana

Dra. Rhina A. Diaz Tejada

Directora Nacional del Registro del Estado Civil